

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PANORAMA ADVERTISING PANOAD S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 19 días del mes de mayo de 2020, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Atahualpa y República una cuadra del Florón, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada “PANORAMA ADVERTISING PANOAD S.A.”, la cual para efectos de esta acta se le denominará “La Compañía”.

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Participaciones	Valor nominal por Participación	Capital suscrito y pagado
GALLARDO TORRES MARIA JOSE	Si mismo	400	USD 1,00	USD 400,00
TORRES PORTILLA MELISSA NICOLE.	Si mismo	400	USD 1,00	USD 400.00
TOTAL		800		<u>USD800</u>

La señorita Gallardo Torres Maria José, acude a la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas por sus propios y personales derechos; y, la señorita Torres Portilla Melissa Nicole por sus propios y personales derechos.

Actúa como presidente de la Junta la señorita Gallardo Torres Maria José, y como secretaria Torres Portilla Melissa Nicole.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PANORAMA ADVERTISING PANOAD S.A.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de comisario del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre de 2019.**
- 4. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2019 del Comisario Principal de la compañía, ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

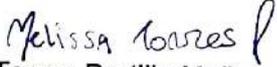
2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, la señorita Gallardo Torres Maria José, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2019 y fue remitido a los accionistas para su conocimiento. El informe es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

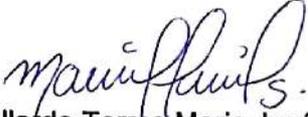
3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019 que fueron puestos a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; mismos que son aprobados por unanimidad. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PANORAMA ADVERTISING PANOAD S.A.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2020 a la señorita Erika Analuisa Jaramillo; y, como Comisario Suplente a Rafael Dassum. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PANORAMA ADVERTISING PANOAD S.A.


Torres Portilla Melissa Nicole
Accionista / Secretaria


Gallardo Torres Maria José
Accionista / Presidente